



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Con motivo de la baja médica de D^a Ana María López Boluda y dada la necesidad de contratación de personal que la sustituirá hasta su reincorporación

Vista la propuesta de la Concejala-Delegada de Turismo y las bases que se han preparado para dicha selección

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar la selección de un auxiliar de turismo de personal funcionario interino por sustitución del titular y hasta su reincorporación.

SEGUNDO.- Aprobar las bases que han de regir el mismo.

Lo manda y firma electrónicamente el Sr. Alcalde-Presidente, D. JUAN JESÚS MORENO GARCÍA, en Mula, a la fecha indicada en el margen inferior, de que CERTIFICO mediante firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Ante mí

El Secretario General



T01471c792e130875207682540c029y

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN JESUS MORENO GARCIA	Alcalde-Presidente	19/12/2024 14:52
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	20/12/2024 13:23